



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002105-03, PE/002106-03, PE/002107-03, PE/002108-03, PE/002109-03,  
PE/002110-03, PE/002111-03, PE/002112-03 y PE/002113-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 22 de marzo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002105	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Ávila.
002106	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Burgos.
002107	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en León.
002108	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Palencia.



002109	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Salamanca.
002110	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Soria.
002111	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Valladolid.
002112	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Zamora.
002113	Días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en Segovia.

Respuesta de la Consejería de Educación a las Iniciativas Parlamentarias desde la P.E./0902105 a la P.E./0902113, formuladas a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a días que estuvieron sin cubrirse bajas laborales en centros públicos de educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación de adultos y formación profesional en las distintas provincias de Castilla y León.

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias desde la P.E./0902105 a la P.E./0902113 se adjunta la estadística del programa informático de cada una de las nueve provincias, teniendo en cuenta lo siguiente:

El programa informático establecido al efecto (GLIN), plasma los días naturales (que no lectivos), no haciendo distinción cuando hay periodos no lectivos, tales como fines de semana, vacaciones de Navidad, Semana Santa, etc.

Asimismo, los días que aparecen en estas estadísticas son los días naturales, que median entre la fecha de inicio de la baja laboral y la fecha de incorporación efectiva del interino al centro.

A este respecto, el procedimiento para la cobertura de sustituciones del personal docente los el siguiente:

El centro educativo lo solicita a la Dirección Provincial de Educación correspondiente.

A continuación, la Dirección General de Recursos Humanos autoriza su sustitución.

La Dirección Provincial de Educación contacta con el interino que va a cubrir la plaza y se hace efectiva la incorporación del interino al centro.

Una vez que cesa el interino, la plaza aparece como finalizada.

Valladolid, 10 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.



## NÚMERO DE DÍAS SIN CUBRIR BAJAS LABORALES EN EL CURSO 2014/2015

DIAS NATURALES TRANSCURRIDOS	NÚMERO DE SUSTITUCIONES								
	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
1	13	10	36	14	22	1	6	34	12
2	6	14	12	10	12	1	7	19	8
3	2	8	17	5	2	2	1	12	4
4	6	19	19	7	8	5	0	25	1
5	4	13	15	7	12	14	2	23	8
6	8	9	17	13	7	8	6	22	2
7	4	4	8	2	9	3	3	12	2
8	5	5	17	7	13	3	5	27	2
9	3	7	8	2	14	7	2	13	4
10	2	5	4	2	7	12	3	5	5
11	2	14	7	1	4	3	2	6	8
12	2	28	13	1	2	6	3	4	15
13	2	8	11	2	10	8	3	7	4
14	5	20	39	7	19	11	6	22	14
15	13	27	47	9	26	15	11	35	11
16	9	15	45	4	19	9	8	23	16
17	5	10	43	10	21	8	5	13	7
18	9	6	35	3	12	12	5	13	2
19	5	3	19	7	16	8	4	15	6
20	6	6	15	3	9	7	6	10	3
21	10	4	16	4	13	12	1	10	3
22	6	4	5	9	5	11	2	9	1
23	0	3	4	0	3	3	2	3	0
24	2	0	2	1	7	2	1	1	1
25	2	5	5	0	4	7	1	2	2
MÁS DE 25	74	89	47	66	107	79	41	188	44